



Sindicato del Profesorado Extremeño

NOTA INFORMATIVA SOBRE CONVOCATORIA DE INTERINIDADES 2008.

Desde la Dirección Provincial de Personal Docente se nos informa, de forma **no oficial**, que:

Este año, la convocatoria de listas de espera de interin@s de la Dirección General de Personal Docente se llevará a cabo **tan sólo para el Cuerpo de Profesores de Secundaria, de Formación Profesional, de E.O.I., Conservatorios...** (No saldrá la convocatoria del Cuerpo de Maestros hasta el 2009).

Se establecerán tres procedimientos:

- Integración por primera vez en las listas (para aquellos docentes que tengan la intención de presentarse a las oposiciones y de pertenecer a la lista de espera de interinos).
- Actualización de méritos, y puntuación, de quienes ya formen parte de la lista teniendo en cuenta, exclusivamente, los nuevos méritos perfeccionados desde el anterior proceso.
- Rebaremación voluntaria de los interin@s que así lo soliciten. Se podrán aportar todos los méritos que tenga el integrante de la lista de interinos, sin limitación temporal, para volver a ser baremado en cada uno de los apartados. Este procedimiento es extraordinario por una única vez en el Cuerpo.

Su publicación será, previsiblemente, durante el mes de febrero, como en años anteriores.

Sindicato P. I. D. E.